NOM-002-STPS-2010, Condiciones de seguridad-prevención y protección contra incendios en los centros de trabajo.

Fecha de Publicación: 9 de Diciembre de 2010

Fecha de entrada en vigor: 6 meses de su publicación. (9 de Junio de 2011)

Comentarios sobre principales cambios:

El capítulo 5, el cual menciona las obligaciones del patrón presenta cambios que obliga a las empresas a actualizar documentos como por ejemplo:

- Realizar la clasificación de grado de riesgo de incendio de acuerdo al Apéndice A el cual cambia en forma significativa a como se hace con la NOM actual, por lo que algunas empresas que antes estaban consideradas como de riesgo bajo o medio pueden ser consideradas como de riesgo alto bajo los nuevos criterios.
- Contar con croquis en donde se señalen los puntos mencionados en el punto 5.2 de NOM y colocarlo en los lugares que en ella se señalan.

El capítulo 7 que corresponde a las medidas de prevención y protección contra incendios, señala modificar algunas actividades que ya se están realizando, así como modificar registros de dichas actividades. Y en algunos casos se señalan nuevas acciones a realizar.

El Capítulo 8 señala la obligación de contar con Plan de Atención a Emergencias de Incendio y los puntos que debe de contar. La mayor parte de las empresas ya cuentan con este Plan, pero ahora al señalar puntos específicos, es importante revisarlo para asegurar que se cubren los puntos obligatorios.

En el aspecto de Brigadas se crea el capítulo 9 por lo que toma más importancia, para el cumplimiento de la NOM, el contar con ésta estructura para prevención y combate de incendios. La guía de referencia sigue apareciendo, la cual como su nombre lo dice es una referencia y no es de carácter obligatorio y lo más recomendable es crear las brigadas adecuadas al riesgo de la empresa.

En materia de simulacros también se creó el capítulo 10 por lo que se le da más formalidad a esta actividad tan importante para asegurar que la organización responderá adecuadamente en caso de una emergencia y la evaluación del simulacro obliga a que se establezcan compromisos para su mejora continua.

El tema de capacitación tanto de los trabajadores, brigadistas y del responsable de la brigada toma mayor importancia al contar con el capítulo 11 en donde se señala los temas específicos que se deben de cubrir para cada una de los roles que desempeñen en la prevención y combate de incendios.

El presente documento tiene como objetivo incrementar la conciencia sobre la importancia de revisar detenidamente la NOM en cuestión, de ninguna manera pretende ser una guía que asegure su cumplimiento, por lo que Enviro-Health no asume ninguna responsabilidad sobre su interpretación por parte del lector.

El resto de los capítulos son aspectos administrativos de la NOM que les ayudará a demostrar el cumplimiento de ésta NOM en su centro de trabajo, además está el capítulo de Bibliografía la cual les será de mucha utilidad para encontrar referencia que les permita incrementar la seguridad en materia de prevención de incendios en sus empresas.

Elaborado por: Dr. Mario Lugo

El presente documento tiene como objetivo incrementar la conciencia sobre la importancia de revisar detenidamente la NOM en cuestión, de ninguna manera pretende ser una guía que asegure su cumplimiento, por lo que Enviro-Health no asume ninguna responsabilidad sobre su interpretación por parte del lector.